

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Ciencias de la Salud.

2.-Programa educativo

Médico Cirujano.

3.- Campus

Xalapa, Coatzacoalcos - Minatitlán, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan, Veracruz.

Misión

La Formar Médicos Cirujanos competentes para promover la salud, prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar las enfermedades que afectan a la población; a través de un programa educativo de calidad, pertinente, que fomenta la investigación, distribución del conocimiento, innovación y la sustentabilidad.

Visión

En el año 2030 el programa educativo de Licenciatura de Médico Cirujano de la Universidad Veracruzana, es reconocido por formar profesionales competentes y humanistas en los ámbitos estatales, nacionales e internacionales; a través de la docencia, investigación, difusión de la cultura, y vinculación con los sectores de la sociedad, con una organización académica y administrativa moderna, innovadora y sustentable, fundamentada en la legislación universitaria.

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Medicina

5.- Código

6.-Nombre de la experiencia educativa

7.- Área de formación

		Principal	Secundaria
	Medicina del Trabajo y Salud Ocupacional	Disciplinar	

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
6	3	0	45	Medicina del trabajo

9.-Modalidad

10.-Oportunidades de evaluación

Curso	Todas
-------	-------



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguno	Ninguno

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	25	10

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

Área Socio medica

14.-Proyecto integrador

CA: Salud pública y Administración en salud:

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
23/01/17		24/03/2017

16.-Nombre de los académicos que participaron

Beatriz González Jiménez, Alfredo Suarez Vázquez.

17.-Perfil del docente

Médico Cirujano preferentemente con posgrado en Medicina del Trabajo u otra especialidad médica con diplomado en Medicina del Trabajo. Con experiencia profesional y docente en instituciones de educación superior.

18.-Espacio

Aula

19.-Relación disciplinaria

Interdisciplinario

20.-Descripción

Esta experiencia se ubicada en el área disciplinar contando con tres horas teóricas, haciendo un total de 6 créditos. La Medicina del Trabajo cada día adquiere importancia dentro del contexto de la medicina moderna, se constituye en saberes necesarios o indispensables para identificar, prevenir y tratar las alteraciones a la salud originadas por el trabajo, con una actitud responsable, crítica y compromiso social.

Se realiza un análisis para identificar los factores de riesgo para la salud de los trabajadores. Para lograr esto se requiere, búsqueda y selección de información científica, elaboración de resúmenes, resolución de casos clínicos, investigación documental, participación en seminarios y sesiones plenarias.

El desempeño de la unidad de competencia se evidencia mediante, reportes de lecturas, casos clínicos resueltos, que cumpla con los criterios de calidad



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

(coherencia, saberes, redacción clara coherente, entrega oportuna). Exámenes escritos.

21.-Justificación

La Medicina de Trabajo es necesaria para describir e identificar la epidemiología y morbilidad de la patología de trabajo más frecuente en México.

Actualmente el diagnóstico de lesiones sufridas a los trabajadores con motivo de los accidentes de trabajo se encuentra plenamente identificado. Existen problemas para reconocer los factores de riesgo capaces de producir enfermedades de trabajo, por lo que se hace necesario que el estudiante de medicina reconozca, describa y analice los mecanismos de acción de los diferentes factores de riesgo que afectan la salud de los trabajadores. El Instituto de Medicina Ocupacional y otros organismos internacionales recomiendan que todos los médicos de atención primaria sean capaces de identificar posibles alteraciones inducidas por causas laborales y ambientales y que realicen las interconsultas apropiadas para su seguimiento.

Esta EE permite desarrollar proyectos de intervención de manera intra o multidisciplinario, todo ello contribuye a la formación integral de los estudiantes, promoviendo los aspectos teóricos con sus habilidades y actitudes, manteniendo el cuidado de la salud y desarrollando una actitud analítica y crítica que oriente su intervención hacia una conducta anticipatoria del daño a la salud de la población trabajadora.

22.-Unidad de competencia

El estudiante fundamenta su toma de decisión **con base** en los conocimientos básicos de la Medicina del Trabajo **mediante** la revisión de los factores de riesgo ocupacional que afectan la salud de los trabajadores, **a través de** la búsqueda, selección de información científica actual y la resolución de casos clínicos patológicos ocasionados en el ambiente de trabajo, **utilizando** el método científico, con responsabilidad y compromiso para prevenir y diagnosticar los accidentes y enfermedades de trabajo más frecuentes en México.

23.-Articulación de los ejes

Los estudiantes aplican el método científico (Heurístico) para identificar los factores de riesgo ocupacionales (heurístico), considerando los fundamentos teóricos de la Medicina del Trabajo, (Teórico) buscando y seleccionando información sobre las enfermedades y accidentes de trabajo más



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

frecuentes,(heurístico) con responsabilidad, compromiso y trabajo colaborativo. (Axiológico).

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none"> - Antecedentes históricos. - Proceso de Salud-enfermedad y trabajo. - Fundamentos legales de la Medicina del Trabajo en México. - Factores de Riesgo en el ambiente de trabajo: - Factores Físicos, Biológicos, químicos, psicosociales y ergonómicos. - Epidemiología de los Riesgos de trabajo en México. - Lesiones traumáticas laborales - Historia clínica laboral. - Enfermedades de trabajo más frecuentes , - Enfermedades Dermatológicas. - Trastornos de las vías respiratorias superiores. - Enfermedades Pulmonares. - Patología Auditiva ocupacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso, evaluación, recuperación y uso de fuentes de información científica de la Medicina del Trabajo en español e inglés documental y en bases de datos virtuales. - Aplica el método científico en revisión de información. - Resuelve casos Clínicos patológicos relacionados con el trabajo. - Elabora esquemas y organizadores gráficos= mapas conceptuales. - Elabora resúmenes y argumenta y fundamenta resolución de casos clínicos patológicos mediante la exposición y discusión en plenarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disposición y colaboración hacia el trabajo individual e interdisciplinario en el ámbito de la Medicina del Trabajo - Ética en el trato con los pacientes - Respeto a los pacientes, maestros, compañeros, equipo de trabajo - Tolerancia con los compañeros, pacientes, maestros



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none"> - Toxicología: Intoxicaciones de trabajo- - Enfermedades generales que ocasionan incapacidad temporal para el trabajo e invalidez. 	<ul style="list-style-type: none"> - Documenta la evidencia clínica de casos patológicos, relacionados con el trabajo: Videos y casos simulados. 	

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de fuentes de información - Consulta en fuentes de información - Lectura, síntesis e interpretación en la revisión y resolución de casos clínicos patológicos - Investigación documental de información científica sobre los accidentes y enfermedades de trabajo. - Resúmenes 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición con apoyo tecnológico variado - Organización de grupos colaborativos - Seminarios - Discusión de casos clínicos patológicos ocupacionales - Plenaria

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> • Libros, • Antologías, • Bases de datos virtuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula, • Video proyector, • Acceso a internet.

27.-Evaluación del desempeño



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Resúmenes	Coherencia en redacción Suficiencia en los saberes solicitados Claridad en expresión oral y escrita Resolución acertada de un mínimo de 60% de los reactivos presentados.	Aula	20%
Trabajo colaborativo.		Grupo de trabajo	10%
Exposición		Extra clase	20%
Examen escrito con preguntas de opción múltiple.			50 %

28.-Acreditación

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, en el Capítulo III artículos del 53 al 70; y el Título VIII artículos del 71 al 73; en donde se establece que:

- a. La evaluación es el proceso por el cual se registran las evidencias en conocimientos, habilidades y actitudes; las cuales son especificados en el presente programa de estudios.
- b. Los alumnos tienen oportunidad de presentar exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y título de suficiencia en la primera inscripción y exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y última oportunidad en la segunda inscripción.
- c. Tendrán derecho a la evaluación ordinario si cumplen con el 80% de asistencia.
- d. Tendrán derecho a la evaluación extraordinario si cumplen con el 65% de asistencia.
- e. Tendrán derecho a la evaluación de título de suficiencia si cumplen con el 50% de asistencia.

El alumno acreditara el curso al lograr el 60% de los criterios de evaluación especificados en este programa de estudio. Porcentaje Mínimo 60 % siempre y cuando el alumno acredite con 6 cada una de las evidencias y que no sobrepase el límite de faltas a clases de teoría y de practicas

29.-Fuentes de información

Básicas
- Diagnóstico y Tratamiento en Medicina Laboral y ambiental. Ladou Joseph, Robert J Harrison. Traducción Leonora Veliz Salazar. Quinta Edición –México, D.F. Edit. Manual Moderno. 2015
Complementarias
- Bohórquez López Adolfo. (1999) Salud en el Trabajo. CIESS serie estudios 46. México.



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

- Barquín, Legaspi, Spirman, Kahan. (2000) La Salud en el Trabajo. JLH: México. Primera Edición.
- www.saludlaboral.deamerica.net
- Ley Federal del Trabajo: Capitulo Riesgos de Trabajo. Editores Mexicanos Unidos. México 2015
- 5. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.